

RESUMEN DE ACTIVIDAD DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PRAI EN 2023

De acuerdo con el plan estratégico de la presidencia de la PRAI para 2023-2024, se hace balance de la actividad que han ido desarrollando los grupos de trabajo de la plataforma.

Los grupos de trabajo PRAI con actividad durante 2023 ha sido los siguientes:

- Grupo de trabajo PRAI de desinformación
- Grupo de trabajo PRAI pluralismo informativo
- Grupo de trabajo PRAI de niñez y adolescencia: oferta audiovisual y protección
- Grupo de trabajo PRAI representación de género en las pantallas del audiovisual
- Grupo de trabajo PRAI de alfabetización mediática
- Grupo de trabajo PRAI OTT del Audiovisual

1. Resumen de la actividad en 2023 del Grupo de trabajo PRAI de desinformación

Integrantes: CNTV (L), CAA, ENACOM, CACV y CAC.

Se ha retomado la actividad con fuerza durante la segunda mitad de 2023. Este grupo de trabajo busca consolidar a la PRAI como un actor relevante en la discusión sobre el fenómeno de la desinformación en el entorno de reguladores audiovisuales y la industria en general. En el Plan de Trabajo propuesto, se tiene como objetivo principal la participación en la Conferencia Global del Día Mundial de la Libertad de Prensa (mayo, 2024) en Chile.

Además, para fomentar el intercambio de experiencias internacionales sobre la desinformación, se está elaborando un informe que incluirá las experiencias relacionadas con este fenómeno para los reguladores audiovisuales del GT. Este documento pretende ser el insumo para consolidar una propuesta final de posibles lineamientos o recomendaciones dirigidos a los reguladores audiovisuales, contribuyendo al debate global sobre esta problemática.

2. Resumen de la actividad en 2023 del grupo de trabajo PRAI de pluralismo informativo

Integrantes: CRC (L), CNTV, ERC, CAC y CACV.

Durante la Vigencia 2023 el Grupo de Trabajo Pluralismo Informativo en los Medios y Servicios Audiovisuales retomó el trabajo realizado en el bienio 2021-2022 en el cual se avanzó en la elaboración de documentos que abordan el corpus de definiciones, la regulación existente en los países integrantes de la PRAI y las metodologías de evaluación disponibles sobre la materia objeto de interés del grupo.

De esta manera, luego de debatir al interior del Grupo sobre las diferentes dimensiones del pluralismo, se decidió enfocar los esfuerzos para el bienio 2023-2024 en revisar, actualizar y complementar la información previamente obtenida, con énfasis en las medidas de inclusión y accesibilidad para población con discapacidad auditiva como dimensión de referencia del constructo Pluralismo Informativo; concertación a partir de la cual se elaboró un Programa de Trabajo que permitirá consolidar un documento al respecto para septiembre de 2024, el cual incluirá recomendaciones para mejorar las medidas de inclusión y accesibilidad para dicha población.

3. Resumen de la actividad en 2023 del Grupo de trabajo PRAI de niñez y adolescencia: oferta audiovisual y protección

Integrantes: ENACOM (L), CAC, CNTV, CONCORTV, IFT, CRC y CAA.

A comienzos de 2023 se realizó una propuesta de plan de trabajo para el periodo 2023-2024, aprobado por todos los reguladores que integran el Grupo de Trabajo. Durante 2023 se realizaron dos jornadas abiertas: la primera de ellas tuvo lugar el 8 de junio y se tituló “Experiencias de capacitación y sensibilización sobre los derechos de las infancias”. Contó con la participación de representantes de Argentina (Consejo Asesor de la Comunicación Audiovisual y la Infancia de ENACOM y la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual); Colombia (Comisión de Regulación de las Comunicaciones); Cataluña (Programa eduCAC del Consejo Audiovisual de Cataluña) y del Consejo Audiovisual de Andalucía¹.

La segunda jornada abierta se realizó el 7 de noviembre y convocó a niños, niñas y adolescentes que participan en contenidos audiovisuales en sus respectivos países, realizando propuestas sobre personajes, grillas y temas de interés. Se trató de un formato innovador, donde infancias y adolescencias fueron protagonistas y sujetos de la conversación, junto a referentes adultos de Argentina, Colombia, Chile y Cataluña compartiendo las experiencias de Inventar Paka Paka, Generación Eureka, Comité de la Niñez y Corporación Catalana de Medios Audiovisuales². El objetivo fue compartir buenas prácticas que reconocen a niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos comunicacionales y crean espacios donde pueden expresarse y participar activamente en la planificación y producción de contenidos dedicados a infancias y adolescencias.

Por otra parte, se realizó una reunión interna el 20 de septiembre, la cual fue grabada, en la que la Comisión de Regulación de las Comunicaciones de Colombia presentó los estudios producidos respecto de consumos y representaciones audiovisuales de niños, niñas y adolescencias. Se compartieron esos materiales, además de información sobre un relevamiento en proceso, con el objetivo de evaluar la elaboración de documentos similares a nivel nacional y/o regional en el futuro. Esta iniciativa busca fortalecer la puesta en común del trabajo de distintos reguladores en la temática.

A su vez, se conformó un subgrupo de trabajo con integrantes de ENACOM, CRC y CAC para avanzar en un documento de recomendaciones en conjunto con los Grupos de Trabajo de Alfabetización Mediática e Informativa y Representación de Género en las Pantallas del Audiovisual para promover la protección y ejercicio de los derechos comunicacionales de niños, niñas y adolescentes en entornos mediáticos y digitales, destinado a familias y referentes que trabajan con niñeces y adolescencias. Al cierre de 2023 se cuenta con un documento borrador de avance y la propuesta de un guion para un video.

Por último, durante 2023 se realizaron las reuniones virtuales ordinarias convenidas dentro del Grupo de Trabajo, además de otros encuentros y comunicaciones adicionales para organizar las tareas desarrolladas. También se participó en las reuniones de líderes de GT convocadas por la Secretaría Ejecutiva y en la jornada abierta PRAI-UNESCO sobre la propuesta de directrices UNESCO para salvaguardar la libertad de expresión y el acceso a la información en el contexto de la regulación de las plataformas digitales, realizada el 2 de octubre.

¹ <https://prai.tv/?p=2789>

² <https://prai.tv/?p=3013>

4. Resumen de la actividad en 2023 del Grupo de trabajo PRAI de representación de género en las pantallas del audiovisual

Integrantes: CACV (L), CAA, CEE, CNTV, CONCORTV, ERC y CRC.

Durante 2023, el GT-Género ha impulsado la incorporación de la perspectiva de género en la PRAI con carácter transversal mediante el trabajo en colaboración con los grupos AMI e Infancia y la elaboración (en curso) de un documento de orientaciones para la incorporación de esta perspectiva en el conjunto de la organización. También ha colaborado en la elaboración de las directrices UNESCO, el intercambio de recursos, documentos y buenas prácticas y a través de una carta de presentación se ha avanzado en la difusión del trabajo de la PRAI como agente relevante en relación a la perspectiva de género en el audiovisual. Finalmente se prevé la organización de una jornada abierta en 2024 y se han realizado consultas para avanzar en una base de datos de mujeres expertas de Latinoamérica como fuentes informativas para los medios de comunicación.

- **Objetivos 2023 en los que se ha actuado:**

1. Trabajar en la alfabetización mediática con perspectiva de género (lo que implicaría una estrecha colaboración con el grupo de Alfabetización Mediática) para impulsar la formación y concienciación para una ciudadanía/audiencia más exigente con los medios y propiciar así que estos incrementen su compromiso con esta causa.
2. Intercambiar información y experiencias y establecer alianzas para proporcionar conocimiento, herramientas y propuestas que faciliten a los medios el ejercicio de un rol activo en la lucha contra la discriminación sexual y la violencia machista.
3. Avanzar para posicionar a la PRAI como un agente relevante en la construcción de un audiovisual libre de discriminación sexual.
4. Consolidar el grupo de trabajo como una red de intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los reguladores miembros, que sirva de referencia para el desarrollo de políticas regulatorias en materia audiovisual con perspectiva de género.
5. Dar visibilidad a la PRAI en el entorno internacional mediante la conexión y colaboración con plataformas, organizaciones e instituciones que trabajen la incorporación de la perspectiva feminista en los medios de comunicación.

- **Alcances/acciones en las que se ha avanzado en 2023:**

Establecer líneas de trabajo común y transversal de género con los grupos de “Alfabetización mediática” y “Niñez y adolescencia” de la PRAI³; colaboración en el documento de plan de trabajo del grupo de Infancia en lo referido a Perspectiva de género.

Difusión y profundización en la referencia a la discriminación de género del programa “Por una internet de confianza” de la UNESCO con el que la PRAI ha abierto una línea de colaboración. Una posible declaración conjunta de los miembros de la PRAI y aportaciones en el turno de consultas que abrirá UNESCO para la elaboración de la Guía para la regulación de las plataformas digitales que incorpore la perspectiva de género; colaboración con aportaciones al texto y participación en la jornada abierta.

Abrir colaboraciones con diferentes organizaciones y entidades que trabajen la perspectiva de género y que puedan ser de interés para el sector audiovisual. Entre ellas CEDAW (Comité para

³ <https://docs.google.com/document/d/1mGf2c2-BGNiCjT-BBp8GnzmpkYY3XABg/edit?usp=sharing&oid=104971225265802904161&rtpof=true&sd=true>

la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de Naciones Unidas), STEM, Womans legacy para audiovisual, Proyecto de Monitoreo Global de Medios (GMMP):

- Redacción de una carta de presentación del grupo
- Elaboración inicial de un listado de organizaciones a las que enviar la carta de presentación

Participación del grupo de género de PRAI en actividades externas relacionadas con género y audiovisual:

- Participación en la Jornada abierta de UNESCO.
- Participación en el taller audiovisual de pluralismo 2023 —TAP— *Enfoque de género y regulación de las comunicaciones*, iniciativa organizada por la Comisión de Regulación de Comunicaciones de Colombia, en alianza con la Universidad Externado, de Colombia: El taller tuvo como objetivo generar un espacio propicio para la reflexión, análisis y construcción colectiva, alrededor de elementos que se considera, debería tener una regulación convergente, en materia de contenidos audiovisuales y servicios de comunicaciones. Participación en el formato de Exhibición de cápsulas audiovisuales contando experiencias de implementación de perspectiva de género en medios audiovisuales y en servicios de comunicaciones.

Propuesta de desarrollo de indicadores y metodologías para el estudio del tiempo de palabra / participación de mujeres expertas en los informativos/telediarios/noticieros; se ha avanzado en la solicitud de información sobre otras experiencias en diferentes países y distintos modelos posibles. Se ha consultado con el Consell de l'Audiovisual de la Comunitat Valenciana para posibilidad de alojamiento en su web.

Incorporar transversalmente la perspectiva de género en la PRAI (lenguaje inclusivo en sus documentos, representatividad de mujeres, etc.); se está avanzando en la elaboración de un documento de orientaciones.

Establecer colaboraciones con las facultades de comunicación y ciencias de la Información para dar a conocer los recursos de la PRAI y contribuir a la inclusión de la perspectiva de género y la formación especializada de estudios de género en sus programas; forma parte de las acciones pendientes en el envío de la carta de presentación confeccionada.

5. Resumen de la actividad en 2023 del Grupo de trabajo PRAI de alfabetización mediática e informacional

Integrantes: CAC (L), ENACOM, CONCORTV, IFT, CNTV, CEE, CAA y CACV.

El Grupo de trabajo PRAI AMI tiene como finalidades principales las siguientes:

- Establecerse como un espacio permanente de intercambio de buenas prácticas, así como de iniciativas, experiencias, conocimientos y documentación relevantes en materia de AMI que, preferiblemente, hayan llevado a cabo las autoridades de regulación miembros del GT, de las que estas mismas autoridades hayan llegado a tener conocimiento o de actores relevantes en este campo que puedan ser de interés para los miembros del GT.
- Fomentar y contribuir al debate en el sí de la PRAI respecto a los retos y desafíos AMI para el futuro próximo.
- Proponer y organizar, en coordinación con la secretaría ejecutiva, jornadas abiertas PRAI de temática AMI, en las que se traten temas de interés, se generen ideas y se transmita conocimiento con la finalidad de promover la calidad y un buen uso de los medios

audiovisuales.

En 2023, se ha incrementado el número de miembros del grupo de trabajo, con la incorporación de representantes del CNTV de Chile. En las diferentes reuniones del grupo de trabajo se han organizado intercambios de experiencias en las que se ha tenido la oportunidad de profundizar en el rol del regulador audiovisual en el ámbito de la educación mediática e informacional de la ciudadanía en general, ya sea mediante la presentación de experiencias e iniciativas AMI por parte de los propios reguladores (IFT, CONCORTV, ENACOM, CAA, entre otros) como por parte de personas expertas (UNESCO, VERIFICAT, entre otros).

El 1 de marzo de 2023, tuvo lugar durante la celebración del Mobile World Congress en Barcelona el Acto de reconocimiento de las seis experiencias de aprendizaje seleccionadas en el marco del programa [Reto por la Educación Mediática - mSchools](#). En este programa se han identificado buenas prácticas docentes que integran la AMI en centros educativos de Argentina, Catalunya, Colombia, México, Perú y Portugal y capacitará a docentes de estas comunidades en el diseño de nuevas experiencias de aprendizaje sobre esta temática, construyendo sobre las buenas prácticas detectadas.

Para ello, en una primera etapa, con la colaboración de ENACOM, CAC, CRC, IFT, CONCORTV y ERC, así como otros actores públicos y del ecosistema educativo, se identificaron más de cincuenta experiencias de aprendizaje representativas de cómo integrar la AMI en las aulas. De estas más de cincuenta, seis fueron las finalmente seleccionadas (ver mapa).



Posteriormente, el 30 de marzo de 2023 se organizó la Jornada abierta UNESCO-PRAI sobre la situación, perspectivas y retos de futuro de la alfabetización mediática e informacional en Iberoamérica. El evento tuvo por objeto presentar una perspectiva de la situación de la AMI, así como sus retos y perspectivas de futuro, en el marco iberoamericano. Para ello, se contó con panelistas vinculadas y vinculados a la UNESCO, a la PRAI y a la academia.

En mayo de 2023, se iniciaron los trabajos para elaborar el Mapeo UNESCO-PRAI sobre el estado de la alfabetización mediática e informacional en Iberoamérica. El IFT coordinó la encuesta y la recepción y catalogación de la información junto con la Secretaría Ejecutiva de la PRAI. A fin de obtener la información se lanzó un cuestionario a todos los miembros de la PRAI. El documento,

en fase actual de revisión, se está elaborando en colaboración con la Asesora regional de Comunicación e Información de la UNESCO para América Latina y Caribe, y su objeto es el de publicar un documento que analice el estado de la cuestión y las principales iniciativas llevadas a cabo por parte de los medios públicos y de los reguladores audiovisuales en AMI.

Por lo que respecta a la visibilidad de la PRAI en AMI, la UNESCO confirmó la participación de la PRAI en dos de las sesiones que, inicialmente estaban previstas que se llevaran a cabo durante la celebración de la Semana mundial de la AMI, del 24 al 26 de octubre, en Jordania. Por un lado, la PRAI había coorganizado conjuntamente con la oficina de la UNESCO en Montevideo sobre el rol de los reguladores en la cuestión de la AMI y, por otro, la PRAI había sido invitada a participar en la sesión plenaria núm. 2, relativa a la implementación de la AMI en los espacios digitales y con ecosistemas de múltiples actores. Los actos presenciales que la UNESCO había previsto se tuvieron que, lamentablemente, cancelar, por el conflicto en Oriente Medio.

La cancelación de la conferencia mundial AMI de la UNESCO en Jordania no obstó para que, especialmente durante del 24 al 31 de octubre, las autoridades de regulación en sus respectivos ámbitos geográficos, organizaran o participaran en actos y eventos AMI. En este sentido, la UNESCO publicó un enlace que figura en el sitio web oficial de la Semana Mundial de la AMI 2023, en el que se invita al registro de eventos AMI, en especial, aquellos que se lleven a cabo entre septiembre y noviembre de 2023. Los [eventos registrados se muestran en el sitio web oficial de la Semana Mundial de la AMI](#)

Paralelamente las actividades ya mencionadas, durante 2023, se han enviado actualizaciones informativas de manera periódica acerca de iniciativas AMI que los mismos miembros del grupo de trabajo han estimado oportunas de compartir al resto del grupo. Por otro lado, y con el fin de maximizar el impacto de las actividades e iniciativas del grupo de trabajo PRAI AMI, se han coordinado actividades con el grupo de trabajo PRAI niñez y adolescencia: oferta audiovisual y protección.

6. Resumen de la actividad en 2023 del Grupo de trabajo PRAI OTT del Audiovisual

Integrantes: IFT y CRC (Co-L), ENACOM y CAC.

Durante el año 2023 el Grupo de Trabajo sobre servicios OTT del audiovisual definió los mecanismos de acercamiento a ser implementados con plataformas OTT de contenidos audiovisuales, y continuó integrando la base de datos de representantes de este tipo de servicios; lo anterior con la finalidad de conocer su perspectiva sobre la situación actual de dichos servicios desde los ámbitos tecnológico, de mercado y regulatorio, así como generar diálogo entre reguladores, operadores OTT y sociedad civil sobre las dinámicas de consumo y el panorama regulatorio de los servicios audiovisuales online.

En este sentido, se determinó que se invitará a diversos actores del sector relacionados con plataformas OTT a participar con charlas en las sesiones del Grupo de Trabajo, así como a través de una Jornada Abierta que se realice en el marco de la PRAI durante el primer trimestre de 2024. Adicionalmente, se acordó actualizar en el transcurso de 2024 el documento diagnóstico sobre el estado de los servicios OTT en los países miembros de la PRAI, tomando como base el producto adelantado en este sentido en 2021 y 2022, complementando el análisis con la posible formulación de recomendaciones desde la Plataforma sobre potenciales medidas regulatorias y no regulatorias en beneficio de las audiencias.